

CASTELLANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA, *Traducción institucional en la Unión Europea: Análisis terminológico de la denominada "eurojerga"*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras, 2010.

Las instituciones internacionales desarrollan en la actualidad un papel muy destacado a nivel mundial y afectan a todos los ámbitos de la vida comunitaria: economía, política, cultura, etc. De este modo, la diversidad lingüística que dichas instituciones presentan ha originado el surgimiento de la traducción institucional, que comenzó su andadura muy vinculada a la ya establecida traducción jurídica, si bien en la actualidad cuenta con una importancia cada vez mayor en los Estudios sobre la Traducción así como en el panorama investigador actual. En este sentido, sobresale la Unión Europea, y concretamente su política lingüística, puesto que la diversidad de lenguas oficiales que tienen sus Estados miembros plantea un contexto único en el que las labores de traducción e interpretación resultan fundamentales para la comunicación. Esta comunicación, como señala Castellano Martínez (2010: 3) es doble: por una parte, la que se establece entre la UE y su ciudadanía; por otra, la comunicación interinstitucional (entre órganos de mismo rango institucional) e intrainstitucional (dentro de un mismo órgano).

El presente Proyecto Fin de Máster del Programa Oficial en Traducción Especializada (Inglés / Francés / Alemán - Español) de la Universidad de Córdoba, en su itinerario jurídico-económico, propone un análisis de la formación terminológica de la "eurojerga", así como de su aplicabilidad a la traducción de textos institucionales de la Unión Europea. Para ello, propone tres apartados que estructuran este Proyecto Fin de Máster: "Aproximación a la definición de la denominada 'eurojerga': orígenes y actualidad", "Análisis traductológico de la denominada 'eurojerga'" y "Análisis traductológico".

Antes de abordar el contenido en profundidad, el autor propone una "Introducción" en la cual pone de relieve el estado de la cuestión de la investigación sobre terminología en la Unión Europea. Cabe destacar que el estudio pionero en el que surge el concepto de *eurolecte* tiene apenas dos décadas (Goffin, 1990), motivo por el cual este Proyecto Fin de Máster supone una interesante aportación a la comunidad científica debido a su carácter innovador.

En el capítulo primero, "Aproximación a la definición de la denominada 'eurojerga': orígenes y actualidad" se plantea el hecho de que la lengua empleada en los textos comunitarios ha sido, y continúa siendo, objeto de constante crítica. Esta situación ha sido fomentada especialmente por la falta de consideración hacia el vocabulario de términos especializados y que se pone de manifiesto en las diversas denominaciones. A pesar de esta situación, las instituciones europeas muestran interés por recoger y organizar en distintas publicaciones la "eurojerga" desde la década de 1980. No obstante, Castellano Martínez cuestiona la denominación de "eurojerga" al considerarla poco precisa para un vocabulario especializado y propone que sería más adecuado denominarlo "tecnolecto".

En "Análisis terminológico de la denominada 'eurojerga'", el autor complementa la clasificación de términos de la "eurojerga" propuesta por Goffin (1994 y 2005) mediante el uso de nuevas categorías, nomenclaturas de reconocimiento, ejemplos actualizados y fichas terminológicas. En este sentido, cabe señalar que Castellano Martínez realiza una propuesta de clasificación caracterizada por la transversalidad, lo que implica que un mismo término puede pertenecer a varias clases terminológicas sin que ello afecte a su significado o traducción *a priori*. En este análisis terminológico se comienza estudiando uno de los principales procedimientos de formación de palabras: los neologismos. Debido a los numerosos procesos de creación de neologismos, y siguiendo a Goffin, se establecen tres categorías fundamentales: neologismos semánticos, neologismos morfológicos y neologismos sintagmáticos. En segundo lugar, se aborda el uso de préstamos, calcos y extranjerismos, en los cuales se enfatiza especialmente la influencia de las lenguas inglesa y francesa. A continuación, se estudian las siglas y acrónimos, una realidad terminológica de las organizaciones internacionales que en su mayoría ha pasado a formar parte de la lengua general o incluso de otros lenguajes especializados. Este capítulo se cierra con el estudio de las metáforas, que en el caso de los lenguajes especializados como es el caso de la "eurojerga" adquieren un valor de conceptualización. Son, así, instrumentos híbridos entre el discurso y la retórica de gran importancia en los lenguajes especializados para representar aquellos conceptos con un cierto nivel de abstracción y que precisan dicha combinación de rasgos semánticos.

El tercer capítulo, "Análisis traductológico", analiza los términos de forma aislada (atendiendo a la definición, variantes, notas y equivalentes) y de forma integrada (teniendo en cuenta el contexto original en español y los contextos en las otras tres lenguas de estudio, a saber: inglés, francés y alemán). Esta doble consideración pone de relieve que existe un mayor nivel de correspondencia mediante equivalencia en la forma aislada, pues no se tienen en cuenta en este caso los distintos factores que afectan a la traducción. Resulta de especial interés la clasificación de las diferentes estrategias de traducción que el autor señala de acuerdo con las realidades de los textos de partida y los textos de llegada. En primer lugar, Castellano Martínez estudia las traducciones por equivalencia formal, es decir, aquellas en las que se mantenga en la traducción el término "equivalente" propuesto por la Unión Europea. De este modo, aquellos términos que permiten una traducción por equivalencia en todas las lenguas son los que forman parte del núcleo más profundo de la "eurojerga". A continuación, estudia la traducción por equivalencia dinámica, es decir, aquella en la que se transmite el significado original pero no el significante. Dentro de la equivalencia dinámica, se establece una división en cinco partes, atendiendo a aquella realizada mediante préstamos, mediante el cambio en el orden oracional, mediante la explicación, mediante sinonimia y mediante variación morfológica.

El Proyecto Fin de Máster termina con las "Conclusiones", en las cuales destaca la preferencia del autor por cambiar la denominación de "eurojerga" por la de "tecnolecto", mucho más adecuada por tratarse de un vocabulario especializado. Por otro lado, resulta muy interesante la clasificación de los términos de acuerdo con cuatro categorías (neologismos; préstamos, calcos y extranjerismos; siglas y acrónimos; y metáforas), que suponen un avance en el estudio de la terminología de la Unión Europea. Por último, el trabajo pone de relieve los limitados esfuerzos por la normalización de los términos en los textos comunitarios y concluye con una bibliografía, que incluye tanto documentos impresos como en formato digital o en línea.

A pesar de que el trabajo no presenta un índice que muestre de manera más clara la estructura del mismo, cabe destacar que el presente Proyecto Fin de Máster tiene una gran relevancia y vigencia en la actualidad debido a las diversas lenguas y culturas presentes en la Unión Europea en los comienzos del siglo XXI. Consideramos, por tanto, que las aportaciones de

Castellano Martínez son de gran relevancia en el estudio de la terminología comunitaria e incluso pueden ser de interés para el análisis de la normalización en el seno de la Unión Europea.

[Cristina Huertas Abril]

SCHARPF STAAB, Judith, *Expresión del tiempo en el lenguaje: Temporalidad lingüística en español y alemán*. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla, Facultad de Filología, 2010.

La presente Tesis Doctoral surge del creciente interés que la lingüística contrastiva posee desde la segunda mitad del siglo XX, tanto por su aplicación genérica (fraseología, fonética, etc.), como particular (traductología, diglosia, etc.). Esto se debe principalmente a que su finalidad en la actualidad está orientada a los distintos mecanismos de funcionamiento de una lengua, así como del lenguaje humano. En el caso de este trabajo de investigación se aborda la expresión del tiempo en el lenguaje desde una triple perspectiva: la propia expresión del tiempo, el método contrastivo y la incidencia de la pragmática temporal en el texto.

El primer capítulo, "Temática, objetivos y metodología", estudia el estado de la cuestión de la lingüística contrastiva, teniendo también en cuenta la lingüística cognitiva, así como la relación existente entre traducción y contrastivismo. Desde un punto de vista cognitivo, los conceptos de "tiempo" y "lenguaje" guardan un estrecho vínculo debido a que los conceptos temporales se basan fundamentalmente en principios lingüísticos cognitivos, de tipo cuasimetafórico, puesto que los fenómenos de la reversibilidad o la recapitulación suponen una imagen literaria de una visión concreta del mundo que se plantea para ejemplificar el proceso perceptivo y cognitivo-lingüístico. En este sentido, Scharpf Staab estudia en qué medida los rasgos temporales del lenguaje desempeñan funciones pragmático-comunicativas, ya sea en el caso de aquellos elementos marcados por la inmediatez, o bien aquellos recuperados de la memoria. Para ello, se analizan los medios formales destinados a la expresión de los contenidos abordando dicho fenómeno para el par de lenguas alemán-español. El corpus empleado posee varios textos originales en ambas lenguas de trabajo mediante la contraposición con sus respectivas traducciones. La metodología empleada en el análisis consiste en la

aplicación del enfoque interlingüístico, de modo que se estudian los planos morfológico, semántico y pragmático-textual, siempre teniendo en cuenta que la temporalidad puede ser descriptiva o interpretativa.

El capítulo segundo, “‘Tiempo’ filosófico, físico y psico-lingüístico”, comienza con el análisis del concepto del “tiempo”, objeto de reflexión desde antaño, si bien aun no se ha conseguido definirlo o explicarlo de manera satisfactoria a pesar de los distintos enfoques empleados: física, filosofía, psicología, etc. Así, la autora, tras analizar el concepto de tiempo desde tres puntos de vista (filosófico, físico y psicológico-cognitivo), lo aborda desde el que considera que es uno de sus flancos más asequibles: el lenguaje. El hecho de que las teorías físicas sobre el tiempo no se vean determinadas por la experiencia empírica proporciona legitimidad al intento de poner en relación el tiempo subjetivamente intuido con el tiempo intersubjetivamente construido y representado en el lenguaje. Con el fin de estudiar el tiempo desde una perspectiva lingüística, Scharpf Staab establece cinco categorías: redundancia, recurrencia y economía del lenguaje; referencia extralingüística y relaciones temporales; tiempos verbales y valor temporal; función referencial y relacional del verbo; y estatus cognitivo de los contenidos temporales. El capítulo concluye con “Temporalidad lingüística: forma y función textual”, apartado en el que se aborda la noción de “texto” y, a continuación, la tipología textual, para la que se tienen en cuenta tres criterios, a saber: finalidad principal, estrategia conversacional y grado de incidencia pública. De igual modo, la autora analiza los conceptos de “textualidad” y “afirmatividad”. Sin embargo, cabe destacar no solo el aparato teórico, sino también la aplicación práctica desde una perspectiva contrastiva, de manera que se ofrecen apuntes sobre los sistemas temporales español y alemán. Esta perspectiva práctica se complementa con las aportaciones afines, y al mismo tiempo discordantes, de Hamburger, Fuchs y Gutiérrez Araus. Finalmente, se plantea la cuestión de determinar si se trata de referencia, relación o deixis, con el objetivo de analizar la referencia temporal desde un punto de vista cognitivo.

En “Textualidad y Traductología”, el capítulo tercero, la autora comienza abordando la relación existente entre temporalidad verbal y traducción, puesto que el tiempo lingüístico ha de ser considerado indisolublemente vinculado al habla, de manera que el lenguaje se enfoca desde un punto de vista esencialmente pragmático. Todo hablante u oyente, y por ende todo

traductor, además de poseer una gran competencia lingüística, se halla sometido a numerosos automatismos en el uso del lenguaje, empleando diversos “atajos”, como sería el caso de fórmulas fijas o fraseologismos, que facilitan la recepción y la producción traductológica. Así, el uso de los tiempos verbales disponibles en una lengua dada obedece en gran medida a mecanismos de dicha índole, pues los habitantes los emplean por inercia competencial. Para poner de relieve esta situación, la autora recurre a un inciso práctico: un experimento en el aula de alemán [como lengua extranjera]. Este experimento acerca del uso de los tiempos verbales se complementa con la práctica de traducción, donde se muestran los resultados del mismo. Por otro lado, se analizan los aspectos de la lingüística del texto, para lo cual se aborda la tipología textual, y la textualidad y perspectiva temporal. La segunda parte de este capítulo, “Modalidades comunicativas y ‘modos de edición’” comienza con la distinción de los medios de comunicación “en directo” (por ejemplo, una conversación coloquial) y “en diferido” (un relato, ya sea oral u escrito), que se pueden asimilar con el uso descriptivo y el uso interpretativo, respectivamente. Seguidamente, la autora añade a la triple perspectiva temporal (anterioridad, simultaneidad y posterioridad), una cuarta: la atemporalidad. Este apartado se complementa con distintos aspectos relacionados con los tiempos verbales, atendiendo a su uso y función, expresión del presente y del pasado, otros medios de expresión temporal en español y en alemán, y un enfoque interlingüístico de la expresión del futuro.

El cuarto capítulo, que lleva por título “Pragmática de la Temporalidad. Ejemplos contrastivos, resumen y observaciones finales”, estudia en primer lugar la pragmática de la temporalidad, para lo cual se contraponen las nociones de aspecto y aspectualidad, y modo y modalidad, dos binomios de gran relevancia para el desarrollo de este trabajo de investigación. Se estudian, asimismo, cuatro medios de expresión temporal: verbales, léxicos, sintáctico-funcionales y de secuenciación, y pragmáticos en el corpus textual, por lo que se dedica un apartado a los ejemplos contrastivos con seis textos. En estos casos prácticos, se sigue una estructura similar de análisis, donde se facilita un comentario inicial seguido de la transcripción, los comentarios contrastivos y la sinopsis contrastiva. Este capítulo concluye con “Resumen, conclusiones y reflexiones finales”, aunque debería conformar un capítulo independiente debido a su trascendencia en cuanto a los resultados

aportados a la investigación científica en el ámbito de la lingüística alemana. La autora señala que mediante el análisis contrastivo resulta más asequible perfilar los contenidos comunicativos de un texto, especialmente la temporalidad, y al mismo tiempo identificar los medios empleados para lograr su transmisión comunicativa y traductológica. Por otra parte, destaca en esta Tesis Doctoral el hecho de haber enfocado el estudio partiendo de los procesos de producción y recepción. Cabe señalar que Scharpf Staab resalta que el tiempo expresado en el lenguaje no es deíctico, pues no remite a un momento o período concreto sino a la base cognitiva que lo procesa. La Tesis Doctoral se cierra con una amplia bibliografía de gran interés en el marco de la lingüística alemana.

Si bien hemos de señalar una cierta incongruencia entre la denominación de los capítulos o apartados entre el índice y el cuerpo textual (así ocurre en “Tiempo, temporalidad lingüística y texto” / “Tiempo lingüístico: referencia y relación” o “Textualidad, incidencia y función de la temporalidad” / “Temporalidad lingüística: forma y función textual”, por citar tan solo dos ejemplos), cabe señalar que la Tesis Doctoral de Scharpf Staab presenta una redacción clara y fluida que permite y anima a la lectura incluso de aquellos conceptos que puedan resultar más oscuros en el ámbito de la lingüística contrastiva. Es, por consiguiente, un trabajo de investigación consistente y que puede dar origen a numerosas publicaciones en el ámbito de la lingüística contrastiva y la traducción para el par de lenguas alemán<>español.

[Cristina Huertas Abril]